Tuluá, 14 de julio de 2026

Señores
INVERSIONES HAVILAH SAS
NIT Nro. 9018866341
Correo: inversiones.havilah@gmail.com
Cel: 3004325505
Cra 16 - 41 OF 1001
Medellín

Asunto: Aceptación de oferta

Una vez realizada la verificación integral de la oferta presentada, se constató que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia para la adjudicación del proceso contractual. Así mismo, se evidenció que el valor ofertado resulta adecuado y acorde con el presupuesto de la Entidad.

En mérito de lo anterior, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E. informa que el contrato cuyo objeto es: **"CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE URBANISMO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO COMBINADO, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN REQUERIDOS PARA LA CULMINACIÓN DE LA URBANIZACIÓN SOLARES DE GUALANDAY – ETAPA I, PROYECTO PROPIO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ – INFITULUÁ E.I.C.E.",** es adjudicado al proponente **INVERSIONES HAVILAH SAS**, identificado con NIT Nro. 9018866341.

En consecuencia, se le invita a acercarse a las instalaciones del Instituto con el fin de adelantar los trámites y suscribir los documentos necesarios para la formalización del vínculo contractual.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN DAVID ESTUPIÑAN MONROY
Director de proyectos de infraestructura